Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente
"Prof. Dr. Juan Max Boettner"
Asunción - Paraguay

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA 33/11 -31

350 PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes noviembre del año dos mil once, en virtud a lo dispuesto en los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas", por la cual se reglamenta la mencionada Ley y demás disposiciones concordantes vigentes en materia de Contrataciones Públicas, el Comité informa que procede a evaluar las ofertas recibidas con relación a la Contratación Directa según Llamado Nº 33/11-31 para **Bolsa para Basura Patologica** . (ID: 226004).

1º) Se adjuntan:
- Acta de Apertura de Ofertas.
- Cuadro Comparativo de Ofertas

2º) Visto el Acta de Apertura de Ofertas de la Contratación Directa Nº 33/11-31, con las respectivas ofertas presentadas en la oportunidad, y las aclaraciones correspondientes, y considerando los Arts. 58, 60 y 61 del Decreto 21909, se procede a analizar las siguientes ofertas;

OFERENTE	MONTO OFERTA	DOCUMENTACION BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACION
OVERA S.A	12.640.000	Cumple	Cumple	Ninguna
DISTRIBUIDORA MELODY	13.112.000	Cumple	Cumple	Ninguna
GL. VENTAS Y SERVICIOS	12.800.000	Cumple	Cumple	Ninguna

3º) Se disminuye la cantidad adjudicada a 6329, para ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaria.

4º) Según el Art. 63 del Decreto Nº 21909; Selección y Recomendación

- **OVERA S.A de Lic. Luis A. Ramirez Riquelme:** Por todo lo mencionado más arriba, dicha oferta se ajusta sustancialmente a todos los requerimientos técnicos y legales, consideramos conveniente técnica y económicamente para la Institución, por lo cual este Comité recomienda a la Máxima Autoridad Institucional adjudicar a dicha firma los Servicios detallados en el Llamado Nº 33/11-31 por ser la oferta evaluada como la más baja, por un monto total de **Gs. 9.999.820.- (guaraníes nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos veinte.)** IVA Incluido.

Items	Codigos del Catálogo	Descripción	Marca del Producto	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	47121701-009	Bolsa para residuos patologicos de 100 micrones de 100 cm de largo x 60 cm de ancho (200 litros) color rojo con logo indicador de Residuos Patologicos.	Roltplast	UNIDAD	UNIDAD	1	6329	1.580	9.999.820
		TOTALES							**9.999.820**

Se eleva la presente, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INERAM · Prof. Dr. JUAN MAX BOETTNER · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Sr. Milton C. Manzur B.
Miembro

Sr. Milkos Emilio Bello Meza
Miembro